

Concurso María Albán

Para obtener una beca de estudios en

Periodismo

Este concurso rinde homenaje a la pionera del periodismo de investigación en el Ecuador, María Albán, periodista nacida en Guayaquil en 1939. María Albán fue editora de la revista Vistazo de 1986 a 1988 y lideró la primera unidad de investigación del país. Ganó el mayor premio del periodismo ecuatoriano, el "Jorge Mantilla Ortega", en 1990. Fue directora de la Unidad de Investigación del Diario Expreso y pionera del periodismo de investigación en Ecuador. Además, fue integrante de la red internacional IRE (Investigative Reporters and Editors).

Se otorgará una **Beca María Albán** para estudiar la Licenciatura en Periodismo durante 4 años, con cobertura de hasta el 100 % en aranceles de colegiatura. El beneficiario de esta beca deberá observar las regulaciones señaladas por la Universidad y cumplir con las condiciones establecidas en el Reglamento del **Concurso María Albán**.

Reglamento del Concurso María Albán:

1. Podrán participar en el concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en tercer año de bachillerato de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador o que se hayan graduado en el 2021 y no se hayan matriculado en ningún instituto de educación superior.
2. La participación en el concurso será individual. Para participar, cada estudiante deberá llenar el Formulario de Inscripción adjunto, presentar el original y copia de la cédula de identidad, el carnet estudiantil, o cualquier documento con fotografía que acredite su identidad
3. Las inscripciones para participar en el Concurso María Albán deben ser llenadas en línea en este link <http://mariaalban.usfq.edu.ec> Los aplicantes pueden inscribirse **hasta el 6 de mayo de 2022**.
4. Para participar en el concurso, el postulante deberá ingresar junto con el formulario de inscripción, y en el espacio provisto en el link, un ensayo de 1500 a 3000 caracteres en formato APA, en formato .doc o .pdf, sobre un ecuatoriano/a desconocido o poco conocido, cuyos logros merecerían ser resaltados por los medios. El postulante deberá adjuntar al ensayo material adicional en cualquier otro formato (audio, video, página web, etc.) que muestre a manera de reportaje los logros del personaje seleccionado. Este material deberá ser registrado en el formulario de inscripción. Se recibirán los productos digitales a través de WeTransfer o a través de un link a una página web, o de un link a un video de YouTube. Tanto el ensayo como el 'reportaje' son indispensables para aplicar a la beca y elegir el ganador. Tanto los ensayos como los materiales adicionales deberán ser enviados hasta el 6 de mayo de 2022. La evaluación se realizará del **9 al 23 mayo de 2022**.
5. Los postulantes con los 3 mejores envíos serán entrevistados por un comité ad-hoc conformado por los profesores a tiempo completo de la Licenciatura en Periodismo y otros profesores del Colegio, con el fin de conocer sus intereses y evaluar su potencial y habilidades. Estas reuniones se realizarán en la semana del **23 al 27 de mayo de 2022**. Se solicitará a los postulantes reflexionar sobre las tendencias actuales del periodismo. Se evaluará su motivación y carácter, así como su potencial aporte a la carrera, al Colegio y a la Universidad. El Comité determinará la idoneidad de los candidatos en base a su desempeño en la entrevista y a la calidad de su ensayo y materiales adicionales.
6. El Jurado Calificador tomará su decisión final e inapelable con base en el siguiente puntaje:

Tabla 1. Puntajes del Concurso de Selección de la Beca María Albán

| Criterios | Puntaje |
|--------------------|-------------------|
| Ensayo | 50 puntos |
| Material adicional | 50 puntos |
| Entrevista | 150 puntos |
| Total | 150 puntos |

7. El Comité se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso si considera que el nivel de los trabajos de los estudiantes no es el adecuado. Las decisiones del Comité son inapelables.
8. Los resultados finales se notificarán hasta **el 30 de mayo de 2022** por medio de correo electrónico registrado en la inscripción.
9. El postulante que se haga acreedor a la beca del Concurso María Albán deberá confirmar su aceptación hasta el **15 de junio de 2022** a Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec, coordinadora de becas, y a Eric Samson, esamson@usfq.edu.ec, coordinador de la carrera de periodismo.
10. Deberá también haber rendido y aprobado satisfactoriamente la prueba de aptitud académica para ingreso a la USFQ (con un puntaje mínimo de 1600 puntos en el examen PAA). En caso de no alcanzar los puntajes establecidos, la Universidad se reserva el derecho de entregar la beca.
11. El ganador de la beca debe aplicar e ingresar a la universidad en el año 2022-2023. La USFQ no guarda ni reserva becas para años posteriores.

En caso de tener preguntas comunicarse con Tania Orbe a esta dirección de correo electrónico: torbe@usfq.edu.ec